

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE EMPRESA DISTRECSA DISTRIBUIDORA ECUATORIANA S.A.

En Guayaquil, siendo las 14:00 horas del día 31 de Marzo del 2013, se reunieron en la oficina de la compañía, la totalidad de accionistas de la empresa, señores:

- Carcache Garzon Priscilla Ines, titular de Setecientos noventa y ocho acciones que representan el 99.75% del capital social;
- Valverde Carcache Denisse Elizabeth titular de dos acciones que representan el 0.25% del capital social;

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como Presidente de la Junta la señora Carcache Garzon Priscilla Ines, en calidad de Presidente del Directorio y, como Secretario la señora Katuska Velez, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado la Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1. Aprobación de los Estados Financieros, del Ejercicio Económico 2012, así como aprobación de la gestión desarrollada por el gerente en la empresa
2. Destino de los resultados del ejercicio económico 2012
3. Aprobación de asignación de Comisario e informe.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO, ASÍ COMO APROBACIÓN DE LA GESTIÓN DESARROLADA POR EL GERENTE EN LA EMPRESA La presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 31 de Marzo del 2013, el Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Ganancias y Pérdidas y la Gestión de la Empresa del ejercicio económico 2012. Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación la Señora Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con los

requisitos que determina la Superintendencia de Compañía, Servicio de Rentas Internas y el Código de Comercio.

Acto seguido, los socios accionistas analizaron y debatieron las memorias referidas a la gestión desarrollada en la empresa correspondiente al ejercicio 2012.

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros y la Memoria de la Gestión desarrollada en la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2012, presentado por el Gerente.

2.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2012

A continuación, la presidente informó que como el ejercicio económico 2012 no realizó ninguna transacción comercial carecía objeto pronunciarse sobre el punto de agenda referido a la aplicación de utilidades.

Luego de una breve deliberación, los socios accionistas acordaron por unanimidad lo siguiente:

PRIMERO: Declarar que carece de objeto pronunciarse sobre el Destino de los Resultados del Ejercicio Económico 2012, toda vez que el mismo no realizó ninguna transacción comercial.

3.- APROBACION DE ASIGNACION DE COMISARIO E INFORME:

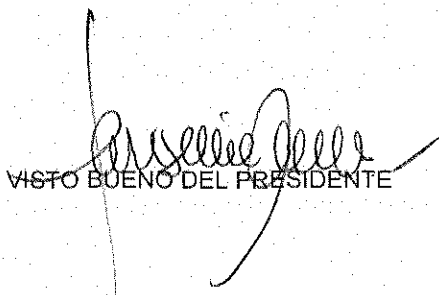
El presidente informo que para el ejercicio económico 2012, se designa a la CPA Campoverde Astudillo Wendy Paola con cedula de identidad No. 0917837213 como comisario

Luego de una breve deliberación, los socios accionistas acordaron por unanimidad la aceptación del comisario

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 16:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.



EL SECRETARIO



VISTO BUENO DEL PRESIDENTE